

CIRCULAR

FECHA: 04 de Abril de 2022

DE: Rectoría
Dirección Bienestar Universitario

PARA: Personal Administrativo y Docentes

ASUNTO: Beneficio días Semana Santa

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Bienestar Universitario Capítulo 8.7 Dimensión Cultura institucional y Ciudadana, la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda otorga a los colaboradores los días lunes, martes y miércoles de semana santa para permitir el esparcimiento y bienestar con sus familias.

Por lo anterior no se tendrá atención al público desde el día 11 al 16 de abril del presente año.

Atentamente,



OSCAR JAVIER ZAPATA GOMEZ
Rector



MARIA LILIANA RAMIREZ GIRALDO
Directora de Bienestar Universitario